

La intervención en motricidad Nuevos planteamientos metodológicos

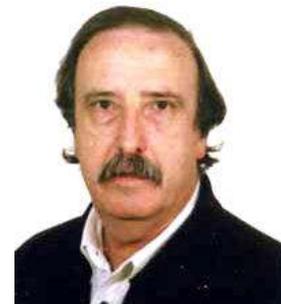
Intervention in motricity. New methodological approaches

José Luis Pastor Pradillo

Licenciado en Educación Física, Licenciado en Psicología, Doctor en Ciencias de la Educación, Doctor en Historia. Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Director Revista Española de Educación Física y Deporte. Correo:

tote.pastor@uah.es



Resumen

La metodología necesaria para el desarrollo de la intervención desde la motricidad ha de estar sujeta a distintas circunstancias que inevitablemente han de ser matizadas y definidas desde el compromiso previo que implica la elección de una fundamentación teórica concreta. Esta significación, a su vez, impondrá la descripción de otros aspectos fundamentales del esquema metodológico como son la descripción de las orientaciones metodológicas, la identificación de los ámbitos de intervención, los dominios intervinientes o en los que se pretende repercutir, los efectos de la intervención o los recursos técnicos necesarios para lograr los objetivos propuestos en cada caso.

Palabras clave: Motricidad, intervención, metodología, Educación Física.

Abstract

The necessary methodology for the development of the intervention from the mobility is adapted to different circumstances according to theoretical basis. This includes the description of essential methodological aspects such as methodological orientations, identification of implementation areas, intervention domains or receiving domains of intervention, and technical resources in order to achieve the goals settled in each situation.

Key words: Mobility, intervention, methodology, Physical Education.

Las aportaciones de las modernas ciencias del hombre dejaron obsoletos aquellos viejos paradigmas cartesianos que entendían la naturaleza humana desde un modelo dualista. El corte epistemológico, como lo define Manuel Sergio (2003), impuso una nueva fundamentación paradigmática, una revisión conceptual y el diseño de metodologías inéditas en cuantas áreas tienen por objeto principal al hombre, incluidas las “actividades físicas” o la conducta motriz.

Si aceptamos el concepto de Motricidad como el resultado de la superación del paradigma cartesiano, como una nueva comprensión de la conducta humana entendida ahora desde el paradigma unitario y globalista, parece inevitable que, a continuación, también definamos qué debe identificar los nuevos procesos de intervención, a que campos puede ser aplicado, que objetivos han de perseguirse en cada caso y cuáles pueden ser las técnicas más apropiadas y eficaces para conseguirlos.

Para lograrlo es necesario que, previamente, admitamos la diversa significación conceptual y epistemológica de la que la noción de motricidad es susceptible, según cuál sea el sistema psicológico o el modelo de motricidad elegido y como este condiciona el diseño final que de la intervención se realice, la identificación de los factores constitutivos de la metodología, sus campos de actuación o sus objetivos.

1. Concepto de intervención motriz

El modelo unitario psico-motriz, somato-psíquico o psico-orgánico que adoptamos nos obliga a considerar el significado de las dos dimensiones que le integran. Cualquier ensayo que pretenda aproximarse a una definición de motricidad admite distintos contenidos que, dependiendo de cuáles sean o cómo se utilicen, la describirán desde perspectivas claramente diferenciadas. Por tanto, dependerá de cuál sea la descripción del modelo de conducta motriz en que se apoye la construcción conceptual de Motricidad, del sistema psicológico desde el que se intente explicar la conducta del hombre o de las teorías que se esgriman para describir su estructura psicomotriz, para que también sean distintas las soluciones metodológicas con las que se intente alcanzar unos determinados objetivos en cada uno de los campos de actuación en los que la motricidad tenga posibilidad de estar presente.

1.1. Aproximación al concepto de motricidad

En nuestra opinión, cualquiera sea la elección teórica que se decida para elaborar el cuerpo doctrinal en que se sustente una definición coherente del concepto de motricidad, exigirá la aceptación de una creencia previa, de un paradigma inicial que, como afirma Cecchini, evidencie la imposibilidad de una “actividad motora desligada de elementos psicológicos” (1993:128).

A nivel epistemológico, este nuevo enfoque trasladaría el interés de lo motor a lo corporal y del cuerpo a un Yo descrito como un cuerpo en movimiento. La motricidad será el resultado de una identificación sustancial entre lo somático y lo psíquico que no se concreta en una interpretación unívoca sino que, por el contrario, ubicándonos en los distintos sistemas psicológicos o en las

diferentes interpretaciones de que es susceptible la descripción de la conducta, podremos encontrar numerosos modelos y las más variadas versiones. Posiblemente, cada una de estas posibilidades servirá de referencia para distintas propuestas epistemológicas y, como consecuencia, para proponer diversas alternativas metodológicas.

Por tanto, podríamos afirmar que el objetivo fundamental de la Motricidad ha de referirse a la potenciación de cuantas estructuras, organizaciones funcionales o sistemas psicomotrices permiten al individuo resolver su problema adaptativo, la emisión de comportamientos y el desarrollo de su personalidad (Berruezo, 2000)¹.

Si todos los objetivos de la Motricidad se orientan hacia la comprensión de la conducta y, en consecuencia, la intervención se realiza mediante el empleo de las posibilidades que proporciona el comportamiento motor, la alternativa metodológica debería dar respuesta tanto a objetivos vivenciales como funcionales que, de acuerdo con Boscaïni, se integrarían en la noción del “Yo” encargado de la ejecución de la conducta (1994) y en quien radica el principio de realidad (1992).

1.2. El proceso de intervención en motricidad

Si por intervención entendemos cualquier procedimiento con el que se pretenda incidir en la alteración, potenciación, favorecimiento, desarrollo o modificación de determinados procesos, mecanismos o sistemas, en este caso se referiría a aquellas capacidades, estructuras o conductas, identificadas o descritas desde una previa y concreta fundamentación epistemológica, que previamente hayan sido elegidas como objeto de la Motricidad.

Pero con independencia de cuál sea el resultado de este compromiso, siempre deberán distinguirse dos aspectos fundamentales de cuya definición dependerá tanto el diseño como el desarrollo de la intervención: la intención con la que se aborda el proceso de intervención y la acción en que se concreta su desarrollo.

Discriminar ambos aspectos, respetando el inevitable compromiso conceptual previo, en nuestro criterio y de manera esquemática, requerirá que la estrategia utilizada tenga en cuenta los siguientes postulados (Fundación ICSE, 1993-94):

- Considerar el desarrollo psicológico como consecuencia de la intervención activa del individuo en el mundo mediante el conocimiento y control de su propio cuerpo y la acción consciente.
- El desarrollo implica una identidad, como un proceso único, de las funciones neuromotrices y psíquicas.

¹ Algunos tratadistas esquematizan su descripción resaltando aquellos elementos o aspectos que permiten al sujeto integrar “las interacciones cognitivas, emocionales, simbólicas y sensoriomotrices en la capacidad de ser y de expresarse en un contexto social” (Berruezo, 2000:29)

- Las capacidades mentales complejas (análisis, síntesis, abstracción, simbolización, etc.) se fundamentan en el grado de elaboración del esquema corporal.
- Lo corporal es la dimensión básica, el medio indispensable para establecer la relación con el mundo.
- El movimiento es el recurso relacional necesario del comportamiento.

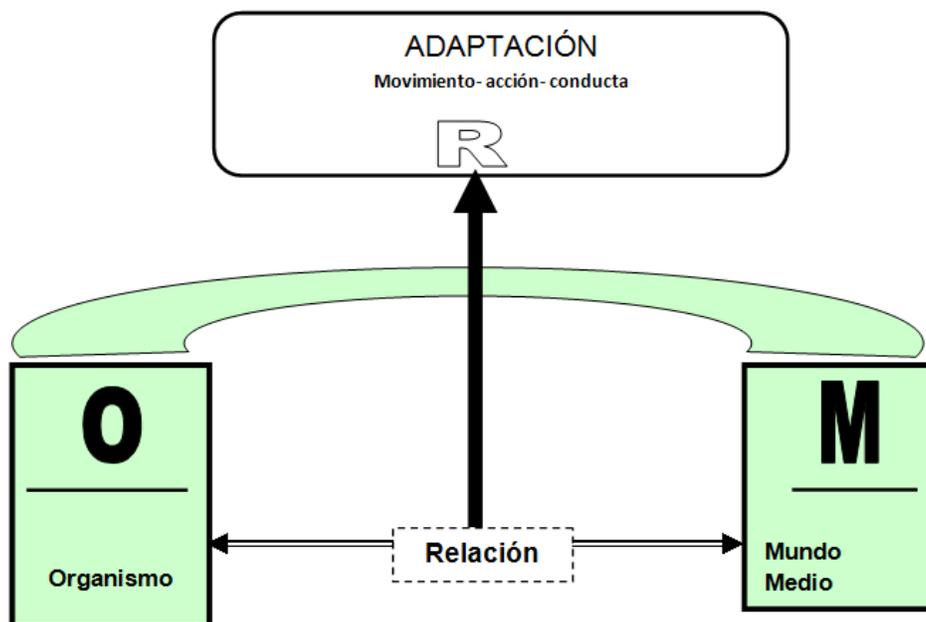
Por otra parte, en Motricidad, el diseño de una estrategia de intervención requiere, cuando menos, considerar y prever la participación de tres elementos:

- Los niveles de la intervención a los que se pretende acceder
- Los ámbitos de actuación
- Los medios y recursos, personales o materiales, que es más conveniente utilizar según cuales sean los objetivos o los campos de actuación donde se realice.

A este respecto, teniendo en cuenta el carácter globalista que reivindicamos, todo diseño de intervención debería contemplar su repercusión, al menos, en los siguientes dominios o dimensiones: tónico-motor, cognitivo, emocional-afectivo, el simbólico y, para algunos autores, también el social. Justo Martínez (2000:121) propone los siguientes: tónico-emocional, sensorio-motor, perceptivo-motor y perceptivo simbólico y conceptual.

1.3. El esquema de intervención

Elaborar un esquema que permita sistematizar cuantos elementos están presentes en un proceso de intervención nunca puede alejarse demasiado de lo que, en cualquier caso, describiría la dinámica conductual. En nuestro caso, para iniciar esta sinopsis partiremos del referente fundamental que representa la necesidad adaptativa como circunstancia que activa y orienta la conducta humana. La permanente tendencia hacia la solución de esta coyuntura mediante la conquista o mantenimiento de un equilibrio, de una relación homeostática entre el sujeto y el medio donde se ubica, propicia el establecimiento de una situación interactiva entre los tres elementos que podemos representar como (O-M): el organismo y el medio.



La intervención entendida desde la Motricidad, aunque solo sea de manera general, pretenderá resolver este problema adaptativo o contribuir a su solución mediante el desarrollo de capacidades, la organización de estructuras, el aprendizaje de habilidades o, en definitiva, mediante la emisión de conductas. Por tanto, será determinante y fundamental otorgar un valor, un significado concreto, a cada uno de los elementos de una ecuación (O-M) ya que su solución solo es posible lograrla mediante la emisión de una conducta capaz de equilibrar a los dos miembros: el organismo y el medio.

Esta conducta, como ocurre en álgebra, no solo será resultado de los valores con el que se sustituyan las dos incógnitas sino, también, del carácter o significado que, en este caso, ostentaría el guión (-). Como ocurre en las operaciones algebraicas, cualquiera sea el valor de las dos incógnitas (O y M), el resultado, la respuesta o conducta, variará dependiendo del signo que la relacione o, en este caso, del carácter que se atribuya al guión.

a. El Yo (O)

Nosotros, a este respecto, identificamos este elemento con una noción del Yo que entendemos como integrante de la estructura de la personalidad. De forma genérica proponemos el término de autopercepción para incluir en un complejo conceptual los diversos constructos que, de distinta manera, pretenden hacer referencia a algún tipo concreto de conocimiento del individuo. Como resultado inmediato de esa autopercepción se determinará el grado de disponibilidad conductual que percibe cada individuo y que le sugiere los límites de su propio comportamiento.

b. El medio (M)

La percepción del mundo de los objetos requiere del desarrollo de ciertas capacidades que posibiliten al sujeto el acceso a un grado de conocimiento y de relación necesario para otorgarle un determinado valor o significación. Esto implica que su percepción, dependiendo de diversas

causas o circunstancias, tendrá diversos resultados: objetiva, subjetiva y, como algunos autores proponen distinguir, también fruto de una interpretación simbólica.

De idéntica manera, la relación que establece el individuo con el resto de las personas situadas en su entorno adaptativo, ya sea de tipo social, afectivo o de cualquier otra naturaleza, requiere, al menos, de dos ingredientes fundamentales: de una parte la base empática sobre la que se sustenta el carácter emocional o afectivo que orienta y da sentido al nexo relacional y, de otra, las habilidades necesarias para conseguir una capacidad expresiva y una eficacia comunicativa.

Dependiendo de cuál sea la percepción que el sujeto realice del contexto en que se ubica, probablemente, así será el carácter de su respuesta adaptativa. Debemos recordar que la conducta solo responde, directamente, a la información sensorial en el caso de los movimientos reflejos. El resto del comportamiento ya son reacciones ante el estímulo en que se constituye la percepción. Por tanto, en una primera instancia, el acierto y el éxito adaptativo de la respuesta que se emita dependerá de la eficacia con que se desarrolle la operación perceptiva y de cuál sea el tratamiento concreto que se proporcione a la información sensorial al analizarla, filtrarla y organizarla en una imagen coherente. En esta información inicial, cuyo material puede ser tanto de procedencia endógena como exógena, resulta imprescindible aquella otra que informa del contexto o medio.

El conocimiento que del mundo ostente el sujeto admite múltiples interpretaciones, niveles y grados según con que contenidos se realice la percepción o dependiendo de cuál sea el carácter de los nexos que se establezcan entre los componentes de la ecuación (O-M). Si clasificamos estos elementos de manera genérica, de acuerdo con Vayer (1977, 1982), distinguiríamos dos grandes categorías: el mundo de los objetos y el mundo de los demás.

c. La respuesta (R)

A lo largo de la evolución conceptual en cuyo final pretendemos situar la Motricidad también se han utilizado distintos términos para denominar a este elemento dependiendo de cual fuera la definición que de él se propusiera. En la medida en que su significado evolucionó desde una inicial y absoluta significación mecanicista hacia un modelo unitario y holístico, se fueron añadiendo nuevos contenidos que facilitaron otras construcciones conceptuales y se utilizaron distintos términos para referirse a la expresión dinámica generada por el individuo como medio para resolver el problema adaptativo: movimiento, praxia, acción, respuesta, actividad, conducta, etc.

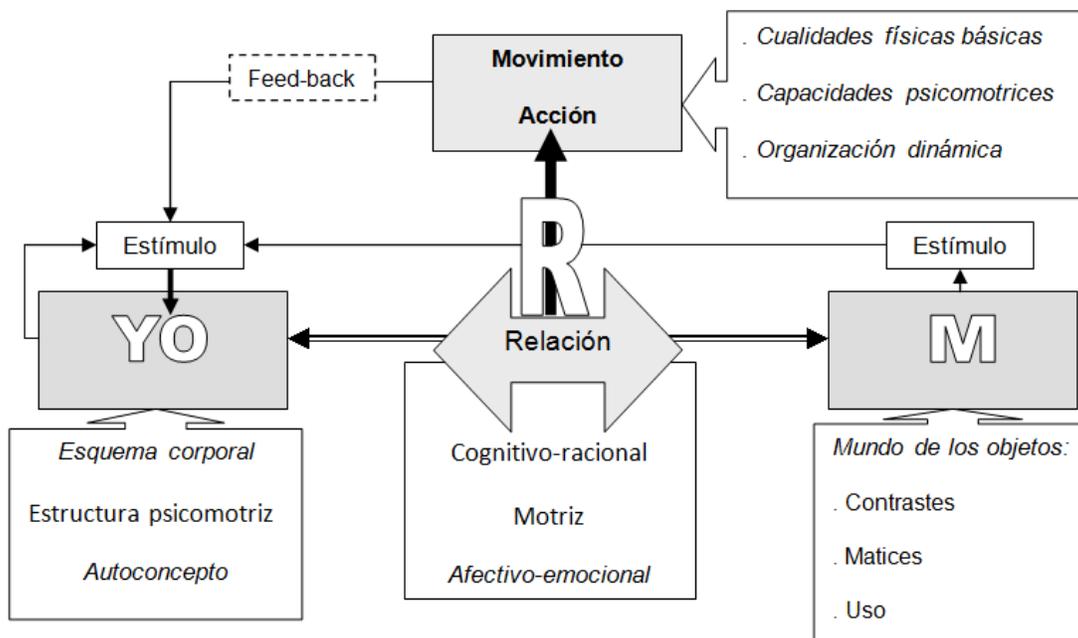
Con respecto a este factor la intervención en Motricidad suele perseguir varios fines: la potenciación y desarrollo de determinadas capacidades, mecanismos o estructuras y, como consecuencia, la producción de unos efectos concretos por la ejecución de la conducta; proporcionar al individuo experiencias que le permitan un mayor conocimiento de los elementos de la ecuación existencial (O-M); y, finalmente, la construcción de un repertorio dinámico que, una vez interiorizado, permita al individuo una mayor eficacia conductual.

d. La relación (-)

La modularización de la respuesta no sólo será consecuencia de su adecuación a ciertos parámetros físicos como son el espacio o el tiempo en que se ejecuta el formato motor sino que, también, estará condicionada por otros factores como son, por ejemplo, el carácter de la relación que se define como el nexo de interacción entre el sujeto y el mundo, cualesquiera sean los elementos relevantes que en cada momento lo concreten.

No obstante, con relación al proceso de intervención, nos interesa destacar la importancia que otorgamos a la naturaleza holística con que se percibe la situación existencial y como esta imagen global nunca es “vívida” con una significación neutra. Interpretar su significación no solo será fundamental para quien ha de resolver el problema adaptativo sino, también, para quien ha de observar y controlar la conducta del sujeto como medio del proceso de intervención. El esquema que analizamos contiene un complejo entramado relacional entre sus elementos cuya dinámica facilita unos efectos que Munchielli calificaba de estructuración recíproca.

La naturaleza concreta que en cada caso caracterice la relación no solo estará determinada por la orientación intencional del proceso adaptativo sino que, también, exigirá, para resolverlo, la ejecución de un formato de conducta concreto. A menudo, el proceso de intervención se propondrá como objetivo el mantenimiento, la modificación o la sustitución del carácter de estos nexos relacionales (Lapierre, 1997).



Esquema de intervención

El término “relación” no posee un significado unívoco. La relación que se establece entre el sujeto y su medio (O-M), cualesquiera sean los elementos de este esquema con los que se concrete, se manifiesta siempre mediante el vínculo interactivo que requiere una solución adecuada para recuperar el estado de equilibrio que algunos psicólogos, como Piaget, identifican con la noción de adaptación. El diseño inicial de un recurso didáctico o de intervención ha de ajustar la dinámica de su desarrollo a la interacción dialéctica establecida entre el organismo y su medio, cualquiera que sea la dirección que se decida para establecer la subsidiariedad entre ambos elementos activando los mecanismos de asimilación o los de acomodación.

Cuando nos referimos al concepto de “relación”, de manera inmediata, podemos destacar dos significaciones básicas: por una parte, aquella que se refiere a la identificación de los nexos que el sujeto ha de establecer con el mundo, e incluso consigo mismo, como consecuencia de su interacción y, por otra, aquella que indica la naturaleza de carácter cognitivo, emocional, afectivo, simbólico, etc. que define los contenidos de esta relación. El establecimiento de estos nexos de distinta naturaleza, en términos generales, propicia cuatro tipos de efectos:

- La ejecución de una conducta que, en ocasiones, con una orientación determinada, pretenderá conseguir un nuevo equilibrio entre los elementos interactuantes o que, otras veces, no será sino el medio, la acción transitiva que permite establecer la relación misma.
- Proporcionar al individuo que actúa o al que observa un determinado nivel de conocimiento según cual sea el carácter y contenido que caracterice la relación.
- Ordenar el contexto adaptativo en que se ubica el individuo estableciendo los límites y condicionantes de su propio actuar y, como consecuencia, modulando su personalidad.
- La misma relación contiene un factor, unos contenidos y una temática que la convierten en instrumento fundamental de comunicación.

2. Aspectos determinantes del diseño del proceso de intervención

Cualquier metodología de intervención ha de tener en cuenta, al menos, los siguientes aspectos:

2.1. Elementos intencionales del diseño

El desarrollo de una intervención, exige que, previamente, el diseño clarifique convenientemente determinados aspectos o elementos como son:

- **El campo de aplicación o de actuación donde se pretende actuar.** Cada uno de los posibles campos de aplicación del procedimiento de intervención plantea unos fines y unos objetivos concretos y diferenciados que, finalmente, condicionarán o limitarán las técnicas con que se lleve a efecto la praxis metodológica: el ámbito educativo, la recreación, la rehabilitación, la tercera edad, la reeducación, la terapia o la clínica plantearán unas condiciones ineludibles en la programación.
- **El ámbito de intervención para el que se diseña el procedimiento.** Es necesario distinguir claramente cuando los fines que se proponen están vinculados al proceso de elaboración y

actualización de la autopercepción o a la construcción de un repertorio conductual y considerar, previamente, el tipo de relación que se pretende utilizar o en la que se desea actuar.

- **Las dimensiones o dominios psicomotrices intervinientes** en la construcción, modularización o ejecución de la conducta que ha de constituir la experiencia cuyos efectos se trata de aprovechar como recurso metodológico del proceso de intervención: tónica-motriz, cognitiva, psicofuncional, afectivo-emocional, simbólica, etc.
- **Los niveles de conciencia en que se pretende intervenir**, en los que ha de situarse la acción o en los que ha de repercutir la experiencia conductual. Dependerá de cual sea la concreción que de estos niveles se realice para determinar la conveniencia o la posibilidad de discriminar determinados objetivos o para decidir la elección de las técnicas más adecuadas.
- **Los aparatos, mecanismos, capacidades o aptitudes** que condicionan la calidad del comportamiento según cual sea su eficacia o sus resultados. Estos elementos pueden constituirse, por sí mismos, en objetivos específicos del proceso de intervención.
- **Los fines y objetivos de la intervención.** La eficiencia del proceso no puede confiarse a la consecución de unos fines o de unos objetivos excesivamente genéricos, voluntaristas o determinados con escasa concreción. La complejidad de la estructura en que se pretende intervenir, la multiplicidad de elementos que contiene o los mecanismos que condicionan su funcionalidad, para diseñar una estrategia eficaz, exigen decidir una intencionalidad suficientemente premeditada, evaluar las posibilidades que ofrecen los recursos y elegir eficientemente las técnicas a emplear².

2.2. Los contenidos del proceso de intervención

Entendiendo la Motricidad desde una perspectiva global y holística, resulta inevitable que la comprensión de la naturaleza humana, que a fin de cuentas es el sujeto de la intervención que proponemos, deba realizarse desde un planteamiento unitario. Sintetizar la complejidad que impone esta perspectiva, como hemos visto, requiere elaborar un constructo que nos permita comprender cuales son sus elementos y, sobre todo, como se producen las relaciones, las interacciones o los nexos dialécticos existentes entre ellos puesto que, finalmente, serán las capacidades necesarias para el comportamiento lo que condicione la disposición vivencial, experiencial o existencial del individuo.

La estructura psicomotriz constituye la base funcional donde se asienta el Yo. Podríamos definirla como un constructo en el que se pretende integrar cuantos elementos intervienen en la

² Para un análisis más detallado de los planteamientos en que fundamentamos nuestra propuesta de intervención se sugiere consultar la obra *Fundamentación conceptual para una intervención psicomotriz en Educación Física* (Pastor, 2002).

organización del Yo y que, por tanto, condicionan su identidad, su actuación y la percepción del mundo con el que ha de relacionarse.

Todos los contenidos de la intervención han de ser ubicados en esta estructura puesto que cualquier efecto que de la praxis de la intervención pudiera derivarse, necesariamente, ha de repercutir en ella o en alguno de sus elementos. A la vista de esta estructura psicomotriz ha de decidirse la estrategia y la actuación concreta que persiga la metodología de la intervención de tal manera que se convierte en el referente permanente, en el mapa conceptual, desde el que se decida tanto la intención como el ámbito de actuación o los objetivos específicos que se pretendan en cada caso.

En la descripción de “estructura psicomotriz” creemos necesario determinar previamente, al menos, dos aspectos:

- **La noción que ostentamos de estructura.** Creemos que la estructura es el factor que ordena los distintos elementos que intervienen en la ejecución de la conducta, constituye el canon que ordena cuantas relaciones se establecen entre sus elementos de tal manera que, al tiempo que se constituye como un complejo por efecto de la experiencia conductual, también condiciona la posibilidad de su emisión o la eficacia de su ejecución determinando así la disponibilidad y la interacción del individuo con su medio.
- **La noción de capacidad plástica, de autoorganización,** de que es susceptible tanto la estructura psicomotriz como la mayoría de sus elementos.

La conducta genera una experiencia que se concreta en unos determinados efectos que permiten su utilización como recurso metodológico para conseguir los objetivos que se propone el proceso de intervención. Esta diversidad de utilización, en gran medida, posibilita la manifestación del carácter plástico que caracteriza la naturaleza humana, cuyas estructuras o la mayoría de sus capacidades no son resultado de una programación genética previa. La continua ejercitación que supone el permanente intento por mantener o conseguir un estado de equilibrio adaptativo produce efectos sobre la totalidad de los componentes de la estructura psicomotriz induciendo el desencadenamiento de un proceso de autoorganización en el que, en gran parte, se apoya la capacidad evolutiva de la especie.

No obstante, cualquiera que sea la concepción de una estructura compleja integrada por varias dimensiones (motriz, cognitiva y emocional o afectiva) su significación quedará condicionada por los planteamientos que, con respecto a cada una de ellas, mantengan los distintos autores para definir las o para integrarlas en un modelo de intervención (Pastor, 2002:130ss).

2.3. Los medios de intervención

No es solo el objeto de estudio lo que identifica una ciencia; a menudo, también contribuyen a su definición los medios que utiliza para alcanzar sus objetivos o para aplicar sus postulados. Si analizamos los medios que habitualmente se atribuye la Motricidad, la mayoría de los autores coincidirían en destacar dos: el cuerpo y el movimiento. Toda metodología de intervención

desarrollada desde la Motricidad descansa en las posibilidades que ofrecen estos dos conceptos. El cuerpo y el movimiento no solo concretan los objetos de estudio más característicos de la Motricidad sino que, al mismo tiempo, proporcionan recursos metodológicos suficientes para acceder a la consecución de los objetivos.

Sin embargo, la simple formulación de ambos medios ni concluye este análisis ni clarifica suficientemente su papel o sus posibilidades metodológicas. Para comprender su verdadera dimensión e importancia, por una parte, deberíamos recordar la necesidad de revisar la significación de la que son susceptibles cada uno de ellos; por otra, también convendría tener en cuenta que ni la Motricidad, ni la Educación Física, ni la Psicomotricidad, poseen en exclusividad, como objetos de estudio, el monopolio o el dominio de estos dos conceptos. La Medicina, la Mecánica y otras ciencias también encuentran en ellos el objeto de su interés o recursos específicos de actuación.

En consecuencia, convendría determinar en qué circunstancias o con qué significación ambos conceptos se constituyen en elementos identitarios de la Motricidad. En nuestra opinión, para que se puedan considerar objeto o medio propio de la Motricidad, ambos han de ser asumidos de manera conjunta. Sólo así esa asociación podrá constituirse en el fundamento de un cuerpo doctrinal y proporcionar sustento doctrinal suficiente como para convertirse en medios de actuación y en elementos nucleares de las técnicas que en el proceso de intervención puedan emplearse. No obstante, también volvemos a recordar que, a pesar de que esta relación se produzca, es necesario que la interpretación de cada uno de ellos derive de la adquisición de un compromiso epistemológico y de la adopción de unos determinados paradigmas.

2.4. Los ámbitos de intervención

Definir cuales son los ámbitos de intervención o los aspectos en los que la metodología pretende influir de manera premeditada y sistemática para obtener unos efectos concretos o interferir en determinados procesos nos parece una tarea fundamental para decidir la propuesta de diseño metodológico. A nuestro parecer, la elaboración de una propuesta de procedimiento ha de ser coherente, en primer lugar, con el paradigma unitario y, después, con el esquema que, para describir la conducta, hemos desarrollado anteriormente. Como ya hemos formulado con anterioridad, este esquema de intervención permite, desde la motricidad, incidir en tres aspectos concretos:

- En la autopercepción que otorga al sujeto un conocimiento de su propia realidad y, como consecuencia, de su disponibilidad comportamental
- En la respuesta conductual mediante el desarrollo de una organización dinámica o conductual que permita una respuesta adaptada al resto de las circunstancias que componen su contexto existencial.
- En el tipo de relación que se establezca se determinará cuál ha de ser la conducta más adecuada para resolver la ecuación existencial que planteábamos o, analizado desde otra

perspectiva, del comportamiento ejecutado dependerá el carácter que defina la relación que se establezca entre el individuo y el medio.

a. La autopercepción. Incluye, al menos, dos aspectos tan concretos como son la aferencia de información y la organización de estructuras. Muchos autores han concretado ambos procesos como factores propios de la estructuración del Yo (Pastor, 2002).

Parece evidente que si el objeto de la Motricidad se basa en la conducta, la formación del Yo aparecerá como un aspecto inevitable. Si consideramos al Yo como aquel aspecto de la personalidad que, ejerciendo el principio de realidad, se encarga de la decisión conductual y que, a través de ella, se autoorganiza la estructura psicomotriz y la misma personalidad, también sería necesario identificar cuales son los mecanismos y elementos que permiten este proceso.

Nosotros, utilizando la noción genérica de autopercepción, incluimos en el constructo numerosos contenidos y diversos objetivos. La construcción del Yo corporal, entendida como principal objetivo de la autopercepción, sería el resultado de distintos elementos que Basquin (1995:29) intenta sistematizar en tres grandes componentes:

- El esquema corporal, que este autor interpreta casi como un elemento puramente neurológico.
- La representación psíquica del cuerpo, que permite la formación y la aplicación de estrategias con operatividad.
- Las experiencias afectivas del cuerpo que, desde la orientación psicoanalítica que propone, se identifican con las pulsiones libidinales y con la memorización de lo vivido.

El término de “conciencia corporal”, dependiendo del autor que lo utilice, estaría ligado a otros conceptos como son, por ejemplo, “Yo”, “yo corporal”, “imagen corporal”, “imagen de sí” o, simplemente, “esquema corporal”. Schilder, por ejemplo, denomina esquema corporal a una noción muy semejante a la que Head llama “esquema postural”, mientras que Wapner, según en qué casos, lo denomina “imagen del cuerpo”, “modelo del cuerpo”, “imagen de sí” o “percepto de cuerpo” (Wapner y otros, 1969). El término “imagen corporal” es el que con más frecuencia se usa en los ámbitos psicoanalíticos para entender las etapas de la organización del Yo. Schilder considera la “imagen del cuerpo” como aquella imagen de nuestro cuerpo que formamos en el espíritu o como aquella forma con la que el propio cuerpo se aparece ante nosotros mismos formada por tres tipos de materiales: los fundamentos fisiológicos, la estructura libidinal y el aspecto social.

Por su parte Frosting, al proponer el término “conciencia corporal” intenta recuperar una diversificación taxonómica en la que distingue tres funciones:

- La imagen corporal o suma de todas las sensaciones y sentimientos que conciernen al cuerpo (el cuerpo como se siente).

- El esquema corporal o adaptación de los segmentos corporales y de la tensión o relajación necesarias para mantener la postura.
- El concepto corporal o conocimiento fáctico del cuerpo, condicionado por la información que sobre él poseamos (por ejemplo: saber que tiene ojos, dos hombros que unen los brazos al cuerpo, etc.). Su desarrollo, por consiguiente, estará condicionado a un aspecto específicamente cognitivo, como es la información que se dispone sobre la morfología del propio cuerpo.

Si, como hemos afirmado, la actuación del individuo está condicionada por la imagen que de sí mismo ha ido construyendo a lo largo de los años, para diseñar una metodología de intervención será muy importante conocer cual es este proceso puesto que ineludiblemente la intervención deberá perseguir objetivos relacionados con él.

b. La organización conductual. Completando el esquema básico que nos servía de punto de partida, el segundo elemento que destacábamos como manifestación de la interacción dialéctica establecida entre el Yo el Mundo (O-M), es el comportamiento (igual daría utilizar ahora el término movimiento, conducta, o cualquier otro). Lo importante, en este caso, es preservar su significación como recurso adaptativo que desarrolla el sujeto para recuperar o mantener una situación de equilibrio con respecto al medio donde se ubica.

Este elemento del esquema, para su concreción funcional, requiere de un conjunto de condiciones, de capacidades, de aptitudes o de aprendizajes que nosotros, en su conjunto, denominamos organización conductual. Tanto este proceso organizativo como el desarrollo de las capacidades y aprendizajes necesarios para su funcionamiento son también objetivos de la intervención motriz y constituyen, por tanto, referentes relevantes para diseñar cualquier metodología.

Por otra parte, cualquiera sea su denominación o el significado que se le atribuya, la acción motriz es el único recurso que, desde la esfera de la Motricidad, podemos utilizar como elemento de intervención. Por tanto, nosotros le daremos una doble valoración:

- Como recurso de intervención, en tanto que proponemos o inducimos su ejecución
- Como proceso que aporta determinados efectos a través de los cuales se alcanzan los objetivos propuestos mediante la modificación, desarrollo o estructuración de funciones muy concretas, de capacidades psicomotrices o de estructuras específicas.

El concepto de comportamiento motor admite múltiples interpretaciones, según cuales sean los parámetros que determinen su formulación, y así podemos encontrar distintos modelos: desde aquellos que con la clara intención de contrarrestar posturas antimentalistas anteriores sitúan su paradigma definidor en la acción, hasta aquellos otros que se interesan por la interacción dialéctica constante establecida entre el organismo y su medio y que, como consecuencia, encuentran en la necesidad adaptativa la principal causa del comportamiento. Nosotros, aquí, para determinar nuestro punto de vista particular, utilizaremos dos nociones fundamentales:

- Identificar el comportamiento, al menos en su manifestación observable, como respuesta a un estímulo o información.
- Presuponer que éste incluye un componente motor.

Sería un error abordar el estudio del movimiento sólo desde un plano exclusivamente motor. Esta decisión nos obligaría a considerar la motricidad como una simple función instrumental puramente ejecutora que únicamente se moviliza por efecto de fuerzas exógenas a ella misma. Ajuriaguerra, lejos de admitir esta despersonalización del movimiento, afirma que las modificaciones tónicas y la misma actividad motriz son, al mismo tiempo, expresión y reacción, de tal manera que nos recuerda, como señala Kanders, que “no existe un límite entre la serie de fenómenos motores y psíquicos” (Wapner y otros, 1969:213).

3. Principios teóricos y orientaciones metodológicas de la intervención

Cuando se aborda el diseño de un procedimiento de intervención, a menudo el primer problema que se ha de resolver requiere evitar que el fin genérico o general sea tan ambiguo que impida la concreción necesaria de sus objetivos. Afirmar, por ejemplo, que la salud es el fin de la Medicina puede ser una aseveración válida en aquel nivel genérico que identifica a la misma ciencia, incluyendo su cuerpo doctrinal y deontológico, sus recursos técnicos o sus estrategias terapéuticas. Sin embargo, actualmente, para identificar parcialmente alguno de sus ámbitos de actuación o las técnicas específicas que han de utilizarse, se requieren referentes más concretos para seleccionar objetivos específicos diferentes, procesos operativos particulares o perspectivas distintas, si se trata, por ejemplo, de la salud del sistema nervioso, de la salud del sistema cardiovascular o de la higiene podológica.

La metodología, cuando se caracteriza por una naturaleza integral que favorece el total desarrollo y realización de la personalidad, para abordar su diseño de intervención, ha de considerar previamente los distintos aspectos que caracterizan aquellos niveles de la estructura o los dominios y dimensiones en que se pretende intervenir y, como consecuencia, decidirá la adecuación del diseño metodológico en función de cuales sean los principios teórico-técnicos que, en cada caso, se deduzcan de su fundamentación conceptual o epistemológica.

3.1. Fundamentación teórica

Cualquier diseño ha de clarificar, previamente, cuales son los principios teóricos en que se fundamenta; requiere un compromiso doctrinal previo que, desde una fundamentación epistemológica concreta, proporcione unas posibilidades de actuación, permita el diseño y empleo de unos determinados recursos, identifique los objetivos que justifiquen la aplicación del proceso metodológico y, de manera fundamental, sustente una determinada manera de entender los elementos, los medios y los ámbitos de la intervención. Este compromiso, por sí mismo, resaltará una serie de elementos o factores, identificará el uso de las técnicas más adecuadas o las posibilidades de actuación en determinados campos, por ejemplo.

Estamos de acuerdo con John Dewey cuando afirmaba que no existe mejor práctica que una buena teoría y, al mismo tiempo, también somos conscientes de como, con demasiada frecuencia, en la intervención motriz suscita mayor interés la actividad que la intencionalidad del procedimiento. El activismo es un tic excesivamente frecuente que, finalmente, suele propiciar un desarrollo metodológico inspirado más por la variación de las actividades, el empleo de materiales, o el ensayo de dinámicas inéditas que por una intencionalidad adecuada a los objetivos perseguidos o por una determinada versión conceptual.

Si renunciamos a un posicionamiento concreto y militante deberíamos admitir que la verdad no reside, en exclusiva, en ninguna de las propuestas o sistemas psicológicos. Por el contrario, a menudo cada uno de ellos parece más interesado en un aspecto concreto, aquel con el que se suele identificar en mayor medida y que acostumbra a convertir en su objeto de estudio principal. Aspectos tan básicos como pueden ser para nosotros la comprensión del movimiento o de la conducta motriz se explican de manera diferente en cada uno de estos sistemas: el Psicoanálisis destaca una dimensión afectiva que fundamenta, orienta y describe el comportamiento introduciendo una dinámica a nivel inconsciente y simbólico; el Conductismo analiza la conducta como el resultado de un condicionamiento, atribuyendo al aprendizaje la función de elaborar el repertorio conductual; y el Cognitismo, por ejemplo, sugiere que es el tratamiento de la información el principal mecanismo en que se sustenta la explicación de la conducta motriz.

Por nuestra parte no tenemos inconveniente en aceptar alternativamente la fundamentación de cada uno de estos sistemas según qué objetivos nos propongamos, para intervenir, en según qué dimensiones lo hagamos o dependiendo de cuál sea la forma de actuación elegida en el desarrollo práctico del procedimiento de intervención. A este respecto mantenemos nuestro convencimiento de que cualquier propuesta que se realice en el ámbito de la Motricidad ha de ser analizada desde dos referentes fundamentales: cuerpo y movimiento (Pastor, 2007a).

a. Concepto de cuerpo

Para clarificar el diseño de nuestra propuesta metodológica desde la motricidad parece conveniente resaltar, al menos, los siguientes aspectos:

a.1. El concepto de la naturaleza humana, que nosotros consideramos desde un modelo unitario, global y holístico. Para su tratamiento la describimos como una estructura psicomotriz, psico-orgánica o psico-somática, en la que integramos aquellas dimensiones que serán condición y objeto de la misma intención metodológica.

a.2. El equilibrio holístico. Identificando la naturaleza humana con el modelo teórico que denominamos “estructura psicomotriz” no pretendemos otra cosa que evidenciar la necesidad de que todos sus elementos, áreas o dimensiones, se organicen en una funcionalidad óptima. Esta capacidad funcional, contemplada desde una óptica adaptativa, se concreta en la emisión de conductas y en los efectos que esta ejecución genera para el individuo. De la organización de estructura y de su capacidad de actuación depende el carácter, la naturaleza, la pertinencia o la eficacia de las relaciones que el sujeto establece consigo mismo y con el resto de los elementos que componen el esquema (O-M) expuesto con anterioridad.

b. Concepto de movimiento

La evolución conceptual a que ha estado sometida la comprensión de la naturaleza humana también afectó a la significación del movimiento y, en especial, a la descripción que de él se realizaba en el ámbito de la actividad física. La Motricidad, al concebirlo desde una perspectiva global, como expresión y respuesta de un organismo en la interacción con su medio, le identifica con la conducta o expresión de un Yo constituido en elemento nuclear de la personalidad. Para explicar como entendemos la conducta y los nexos relacionales que la determinan apelamos a los siguientes principios teóricos:

b.1. Principio homeostático de la relación. Nosotros hemos concretado la solución de este problema adaptativo en el establecimiento de un equilibrio interactivo entre los dos miembros de la ecuación (O-M). Esta dialéctica establecida entre el organismo y el medio se resuelve mediante la consecución de una relación homeostática que, en el caso del hombre, integra múltiples factores de naturaleza diversa y de percepción heterogénea y subjetiva.

En nuestra propuesta metodológica potenciamos el valor y la trascendencia que posee el ejercicio encaminado a la resolución del problema existencial para facilitar los procesos de autopercepción y autoorganización del individuo. Coincidimos con Henry Wallon al considerar que entre el acto motor, el movimiento y la representación mental se sitúan todas las relaciones posibles entre el individuo (O) y el medio (M) en que se ubica. Por tanto, entendido así el problema existencial, podríamos considerar que la conducta es una reacción del organismo ante el mundo, que se transforma en acciones con una expresión de carácter diverso dependiendo cual sea su orientación, su finalidad o en que medida participen cada una de las dimensiones que la integran: físicas, perceptivas o mentales.

Por lo que se refiere a un diseño metodológico, un procedimiento de intervención que tenga en cuenta esta relación homeostática y que se proponga utilizarla ya sea como condición de acción o como objetivo del proceso, ha de plantearse las siguientes metas:

- Identificación de planes y expectativas, de las motivaciones iniciales, que constituyen o cualifican la información sensorial tanto de origen exógeno como endógeno.
- Percepción de estímulos propioceptivos que proporcionan al individuo el conocimiento o la intuición inmediata de sí mismo y de su disponibilidad conductual: autoaceptación y autoconcepto.
- Autoorganización: construcción del esquema corporal y organización de la estructura psicomotriz.
- Desarrollo de las capacidades y aptitudes motrices necesarias para la conducta: capacidades físicas básicas y aptitudes psicomotrices.
- Adquisición de un repertorio dinámico que incluya desarrollo de la espontaneidad como base de la disponibilidad, el almacenamiento de formatos de conducta y la adquisición de habilidades y destrezas motrices.

- Establecimiento de la interacción con el medio a través de un eficaz análisis de las propiedades de los objetos y de las relaciones establecidas entre ellos mediante procesos de comprensión adecuadamente elaborados.

b.2. Concepto de adaptación. Traduciendo el principio homeostático a un concepto más funcional podríamos afirmar que únicamente se consigue alcanzar el equilibrio entre el organismo y el medio cuando, como resultado de su relación interactiva, se produce la adaptación del sujeto.

Jean Piaget, cuando estudia este proceso, afirma que su solución puede alcanzarse orientando la conducta en dos direcciones o utilizando dos estrategias diferentes: la “acomodación”, cuando el organismo condiciona su comportamiento a las condiciones del medio, o mediante la “asimilación”, modificando el medio ajustando sus características y elementos a las aptitudes del individuo.

La Motricidad no solo ha de proponerse el desarrollo de las capacidades físicas o psicomotrices necesarias para desarrollar ambas alternativas de actuación mediante conductas eficaces, sino que también ha de asumir como objetivo proporcionar al individuo aquellas habilidades que le permitan un análisis de la situación más acertado y, como consecuencia, diseñar estrategias conductuales que, en cualquiera de las dos direcciones, resulten eficaces para resolver el problema adaptativo.

b.3. La noción de disponibilidad. Cuando de lo que se trata es de utilizar el movimiento como medio de intervención, resulta fundamental conocer la capacidad que, potencialmente, posee el sujeto para diseñar o ejecutar conductas.

Entendemos la disponibilidad como un resultado del proceso genérico de autopercepción que condiciona el comportamiento del individuo. Es uno de los efectos que produce la experiencia conductual entendida como resultado de la relación dialéctica establecida entre el sujeto y el medio. La información de retorno que obtiene el sujeto de su propia conducta, de la percepción de sus elementos, de la naturaleza de las relaciones o de los efectos y resultados de su comportamiento, va concluyendo una conciencia sobre sí mismo y sobre sus capacidades, sus límites y sus posibilidades de actuación.

b.4. La modularización de la conducta. Si entendemos que la conducta es la ejecución de un formato motor y que el movimiento así entendido es el que se utiliza como medio de intervención, convendría detenerse en el análisis de este concepto.

Un formato motor es un instrumento que, ubicado en la memoria, nos permite ejecutar una conducta en función de, al menos, tres acciones:

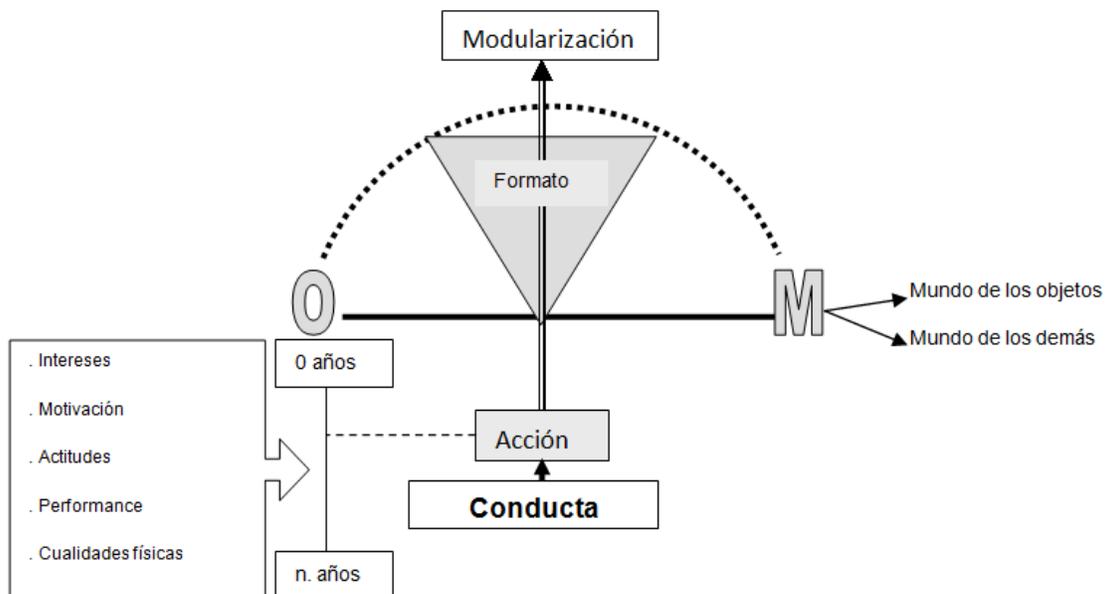
- Relacionar un determinado formato motor con el engrama sensorial, el estímulo o la información de la circunstancia a la que se responde para alcanzar el equilibrio adaptativo concretado en un objetivo determinado.
- Adquirir formatos motores que, una vez interiorizados, puedan ser empleados como formato básico de la conducta.

- Elegir con acierto un determinado formato que se adecue al problema que ha de resolverse.

Sin embargo, estas tres acciones, por sí mismas, son insuficientes para asegurar el éxito adaptativo de la conducta. Todavía será necesario ajustar el formato elegido a las variables imprevisibles que singularizan la situación o que alteran y actualizan tanto el valor del individuo como el del medio. En gran medida, se elige el formato en función del carácter del nexo que relaciona a los elementos que interactúan mientras que son las circunstancias que, en cada momento, definen a ambos elementos de la ecuación (O-M) las que sirven de referentes para desarrollar el proceso de modularización.

Los formatos motores están compuestos de una serie de elementos invariantes que, para ser ejecutados de manera eficaz, requieren de una adaptación o ajuste a la circunstancia concreta que les complete con determinados elementos variantes entre los cuales, inevitablemente, siempre están presentes el tiempo y el espacio. Modularizar una conducta requiere adecuar un formato motor añadiéndole nuevos elementos variantes, en función de las características definitorias actualizadas tanto del individuo como del medio donde ha de adaptarse.

A este respecto, Le Boulch denomina “función de ajuste” a una noción muy cercana a la de modularización cuando la describe como el “aspecto que toma la acomodación en lo que concierne a la respuesta motriz ante las exigencias del mundo”. Sería la capacidad de variar algunos de lo que él mismo identifica como “plasticidad”. En nuestra opinión, la metodología de la intervención debe considerar que esta capacidad de modularización de la conducta se produce en función de tres factores principales: el grado de autopercepción que el sujeto posee; su nivel de conocimiento del medio; la naturaleza de la relación que suele orientar la intencionalidad de la conducta (Pastor, 2007a).



b.5. El modelo de conducta. Si consideramos el movimiento como una expresión conductual y, como consecuencia, si basamos la intervención en los efectos que pueda producir su experiencia, tanto en la estructuración o autoorganización psicomotriz como en el desarrollo de cuantas capacidades son necesarias para un comportamiento adaptativo eficaz, parece aconsejable la elección de un modelo que, por una parte, sirva para describir la dinámica conductual, sus elementos o factores integrantes y, por otra, que explicando su funcionamiento, identifique los objetivos que, necesariamente, deban ser modificados para que su resultado sea eficaz.

Cada corriente del pensamiento psicológico, al igual que ocurre con los distintos modelos utilizados para explicar la motricidad, oferta diferentes versiones para explicar su concepto de conducta, elige procedimientos particulares para su estudio o selecciona de manera distinta los objetivos sobre los que pretende actuar. Como consecuencia, estas interpretaciones y condicionantes permiten distintas interpretaciones que, en cada caso, exigen orientaciones metodológicas diversas.

Nuestro modelo, sin renunciar al carácter sincrético con el que nos hemos comprometido, desde el principio ha de concebirse desde el paradigma unitario que considera la conducta como una expresión o producto de la intervención de, al menos, tres dimensiones: tónico-motriz, afectivo-emocional y cognitiva. Cada uno de estos dominios resaltará o exigirá la participación de mecanismos muy concretos, de funciones particulares o de cualidades específicas que habrán de ser tenidas en cuenta cuando se diseñe el proceso de intervención.

c. Otros principios referidos a la adecuación metodológica

Además de los principios teóricos señalados, que de alguna manera sugieren una orientación metodológica inspirada por un concepto muy concreto de cuerpo y de movimiento, también es necesario advertir de la importancia que concedemos a otros factores relacionados con cuestiones de distinta naturaleza o que requieren de una consideración especial en tanto que su trascendencia puede condicionar de manera fundamental aspectos tan básicos como son, por ejemplo, la identificación de los objetivos, la creación de los recursos y de las actividades o los mismos procesos y dinámicas que se pretenden activar.

En nuestro criterio, son dos los principios necesarios para completar la orientación teórica del procedimiento de intervención:

c.1. La función de interiorización. La operación que J. Piaget define como interiorización, Le Boulch, con una interpretación muy semejante, la incluye en la metodología psicocinética con la denominación de “internalización”. Creemos que, en ambos casos, se alude a un aspecto de la representación mental por el que la acción o la información propioceptiva se sustituye por algún tipo de imagen o esquema. El concepto de “representación enactiva” que propone J.S. Bruner (1989) tampoco difiere demasiado de esta definición.

Su aplicación metodológica no solo caracteriza algunas versiones psicomotricistas sino que también expresa un planteamiento doctrinal que pretende que el objeto de la educación física supere el viejo reduccionismo que, simplemente, la adscribía al desarrollo de la “dinámica”. Le

atribuye así otros fines que, en opinión de Le Boulch, aluden a una conciencia adquirida mediante unas “técnicas del cuerpo” que utilizan como referente principal el esquema corporal o la autopercepción (2001:116).

En nuestro criterio, la función de interiorización se describiría mejor como el resultado de distintos procesos estructurados como consecuencia de su intervención en la ejecución de fenómenos conductuales diversos; como el resultado de los efectos de una experiencia conductual que integra en su ejecución la intervención de diversos dominios y de la que, como consecuencia, el individuo obtiene datos heterogéneos sobre la realidad de sí mismo y de su actuar que organizará en esquemas sensoriales, cognitivos y motores.

Por tanto, para diseñar un procedimiento de intervención, nos parece relevante considerar la relación que en la ejecución de la conducta motriz se establece entre la conciencia y la atención. Igualmente, del análisis del concepto de interiorización se desprende que solo la adquisición del esquema corporal y la posesión de un esquema de acción permite al sujeto la anticipación de la conducta, lo que, consecuentemente, condiciona su capacidad creativa y la eficacia de su conducta espontánea.

La importancia y repercusión de los procesos de interiorización en el diseño metodológico se evidencia especialmente si se consideran dos aspectos:

- Como condición de actuación, en tanto que delimita o determina la capacidad de analizar, organizar y percibir la respuesta que permite al individuo resolver una determinada situación, ser más eficaz en su proceso adaptativo y, en consecuencia, generar experiencias más complejas y enriquecedoras.
- Como objetivo que ha de procurarse para que los efectos de la intervención favorezcan aquellas estructuras necesarias para la mejora de la capacidad conductual del individuo. El proceso de intervención ha de elaborar recursos que favorezcan el eficaz desarrollo de esta función.

c.2. La contextualización psicoevolutiva de la propuesta metodológica de intervención. Todos los principios teóricos enunciados hasta ahora carecerían de sentido si no estuvieran contextualizados desde una perspectiva psicogenética y evolutiva. Cada uno de los mecanismos y fenómenos que hemos seleccionado para explicar la conducta o la dinámica conductual están sujetos a una cualificación evolutiva y su presencia responde a un determinado grado de desarrollo y a un nivel de maduración concreto. Por tanto, dependiendo de este contexto evolutivo, se delimitan las posibilidades de actuación, los objetivos se seleccionan o los ámbitos de intervención se definen para, desde ellos, diseñar una metodología específica y especializada.

3.2. Aspectos metodológicos del proceso de intervención en Motricidad

Jean Le Boulch (1997:30), en una de sus últimas obras publicadas, afirmaba: “hacer del cuerpo un fiel instrumento de adaptación al entorno biológico y social a través del desarrollo de sus

cualidades motrices y psicomotrices que permiten alcanzar el dinamismo corporal, elemento del dominio del comportamiento, condición indispensable para la libertad”.

Coinciden sus postreros posicionamientos doctrinales con aquellas primeras formulaciones, en las que identificaba los fines de la Psicocinética con los de una “educación general” o común, para todos los ciudadanos. También es verdad que, pese al acierto de este punto de vista, una definición tan genérica no solo desvela escasos sustentos en la aplicación del procedimiento de intervención sino que, también, replantea la vieja disyuntiva metodológica que obligaba a decidir entre el análisis y la síntesis. Ante el dilema que representa elegir llegar al todo desde las partes o a las partes desde el todo, nosotros creemos que deben superarse las posturas excluyentes que únicamente permiten una alternativa aceptando, de acuerdo con las propuestas de la Gestalt, que la suma de las partes no constituyen el todo o que, al menos, son diferentes del todo porque siempre existe un elemento añadido que completa el conjunto, que determina la forma, que da coherencia a la estructura y que organiza el fondo proporcionando sentido a la realidad. Este elemento, nosotros lo identificamos con la noción de estructura.

Desde una posición ecléctica admitimos cualquiera de las dos posibles alternativas metodológicas siempre que su empleo sea pertinente como consecuencia de la valoración que de los objetivos propuestos se realice. Creemos que a un diseño metodológico no solo se le debe exigir que de respuesta procedimentales eficaces sino también que se sustente sobre unos principios teóricos que le proporcionen la coherencia necesaria para ajustarse a unos aspectos normativos de los que, en nuestro caso, nos parecen fundamentales los siguientes (Pastor, 2005):

a. Uso de una metodología activa

Como recuerda Le Boulch, ya a principios del siglo XX, John Dewey afirmaba que todo aprendizaje debería concebirse como una experiencia” (2001:25). Esta experiencia, como aseveraba Munchielli, para que sea eficaz, ha de facilitar el establecimiento de un nexo interactivo entre cuantos elementos intervienen en el esquema de conducta. Algunos autores y tratadistas, como Feuerstein (1992) y la llamada “Pedagogía de la Mediación”, afirman que, para que este efecto se produzca, es necesario que la experiencia posea aquellas características que definen lo que ellos denominan “ejercicio problema”.

b. Aceptar la realidad del individuo sujeto de la intervención

La metodología ha de permitir la vivenciación, individualizada o colectiva, como resultado de que los efectos o informaciones generadas por la experiencia puedan ser asimiladas o interiorizadas de forma peculiar por cada participante. Las estrategias decididas para abordar el tratamiento de los objetivos han de establecerse utilizando como punto de partida la realidad de la estructura psicomotriz del individuo, mediante un diagnóstico previo y un pronóstico personalizado.

c. Aplicar el principio de globalidad al análisis y en la aplicación práctica

Se debe aspirar a que los efectos de la experiencia repercutan en todas las posibles dimensiones de la estructura psicomotriz. La primera y principal consecuencia de este planteamiento afectará

al modo en que han de concebirse los recursos metodológicos. Los ejercicios contruidos basados en estereotipos motores o las conductas motrices reproductoras de modelos, carecen de interés y utilidad. Solo puede aspirarse a conseguir este propósito mediante el empleo de actividades libres de condicionantes que limiten su duración, su forma, su intencionalidad o su dinámica y desarrollo. No serán útiles aquellas que, tradicionalmente, se ha denominado “ejercicios” siendo, por el contrario, más eficaz el uso de actividades que permitan, a lo largo de su desarrollo, la inclusión coherente, simultánea o sucesiva, de distintas conductas que exijan la resolución de problemas de carácter diverso y el establecimiento de relaciones de naturaleza heterogénea.

d. El fomento de la relación

En nuestro diseño de intervención concedemos una especial importancia a la relación. Por esa razón, también nos parece adecuado considerar estos nexos como objetivos de la intervención atribuyendo a la relación una doble consideración que contiene diversos objetivos:

- Como condición en el esquema conductual, pues su naturaleza orienta la intencionalidad de la conducta, la elección de la respuesta, la intervención de las distintas dimensiones o la repercusión de sus efectos en la estructura psicomotriz.
- Como objetivo de la intervención, pues, a menudo, es necesario organizar los nexos relacionales para asegurar una conducta adaptativamente eficaz y equilibrada.

Desde nuestro planteamiento global y holístico entendemos que los vínculos relacionales establecidos entre los distintos elementos del esquema conductual pueden ser de naturaleza heterogénea, por lo que la metodología deberá prever procedimientos adecuados a la consecución de los distintos fines y aspectos que cada uno de ellos reclame. Esta diversidad relacional es la que, precisamente, ha de ser contemplada a lo largo del desarrollo de la actividad ya sea para aprovechar las posibilidades que proporciona o para que, una vez considerada como objetivo, se aborde su estructuración o adecuación como base de la conducta.

e. El uso de la vivencia como recurso de la intervención

Como una forma de superar el empleo del llamado “ejercicio contruido” y de dar respuesta a las exigencias que el nuevo planteamiento unitario reclama se propuso la “vivencia” como recurso metodológico más apropiado.

Si nos proponemos, como hemos afirmado en epígrafes anteriores, que la experiencia motriz genere repercusiones en la totalidad de las dimensiones de la estructura psicomotriz, que incluya el mayor número y variedad de relaciones y que afecte a objetivos diversos pertenecientes a todos los dominios; entonces, las actividades que se empleen en la praxis de la intervención han de reunir aquellas características que faciliten este propósito. Para conseguirlo, algunos tratadistas, proponen el uso de la vivencia aunque, de ella, cada uno formula una descripción distinta. En nuestra opinión, la vivencia, cualquiera que sea el campo de aplicación donde se desarrolle el procedimiento de intervención o el proceso conductual con que se pretenda suscitar, ha de integrar, al menos, tres aspectos relevantes (Pastor, 2007a):

- La naturaleza de la experiencia que genera y, por tanto, que esta sea “satisfactoria” y eficaz en la consecución de los objetivos pretendidos.
- El control de la repercusión o dinamización que activa su presencia en diversos mecanismos y, en consecuencia, el control de los planos afectados o de los aparatos intervinientes: el perceptivo, el motor, el intelectual y el afectivo.
- Igualmente, su significación deberá ser diversa, integrando conclusiones de tipo racional, afectivo y simbólico. Para aquellas metodologías cuya orientación es sugerida por el psicoanálisis, esta dinamización deberá producirse en todos los niveles de la conciencia: en el nivel consciente y en el inconsciente. Sólo entonces, advierten estos autores, la vivencia podrá ser empleada, por ejemplo, en el plano escolar o con fines precisos en otras áreas como son: la expresión plástica, la verbal, la lógica, la musical, etc.

f. Potenciar el carácter espontáneo de la acción

En cualquier metodología, los recursos que se utilicen han de permitir el máximo control de sus efectos pero, sobre todo, han de responder a una intencionalidad previamente establecida. Asumiendo este planteamiento, tanto si declaramos la conducta como objeto principal de la Motricidad como si la empleamos como medio de intervención, será difícil aceptar su carácter espontáneo si con esa cualidad identificamos una conducta sin intencionalidad o sin objetivo y cuya ejecución no puede ser analizada desde el modelo de intervención que proponemos como fundamento inicial del diseño metodológico.

En nuestra opinión, una conducta calificada de espontánea solo es posible si, previamente, el individuo ha adquirido determinados esquemas sensorio-motores a través de los procesos anteriormente descritos y dispone de ellos una vez integrados en su almacén mnésico. Esta consideración destaca la necesidad de dotar o reconstruir, en el sujeto, un repertorio dinámico o conductual que le permita emitir un comportamiento espontáneo.

g. Fomento de la creatividad como criterio metodológico para la elaboración de recursos y actividades

Separar la espontaneidad de la creatividad resulta difícil si previamente no realizamos un análisis conceptual de ambos términos. La creatividad es un concepto complejo que admite distintas interpretaciones. Mientras que Guilford (1976) la relaciona con la inteligencia otros analistas, como Landau (1987), enfatizan aspectos relacionados con la capacidad de establecer nuevas relaciones entre experiencias y, como consecuencia, con la capacidad de construir nuevos esquemas, conceptos, gestos o conductas. Mechén (1998), por su parte, más recientemente, hacía referencia a la percepción de la realidad de manera original mediante el uso de nuevos valores o el descubrimiento de significados inéditos, lo cual, de alguna manera, conciliaría las propuestas anteriores.

Nosotros, cuando analizamos este concepto desde la Motricidad, creemos pertinente destacar también su relación con otros aspectos como es la “plasticidad” o capacidad para resolver

problemas de manera original y no programada. Desde la perspectiva específica de la Motricidad, López (2005:23) la describe como “la capacidad humana que permite al individuo realizar innovaciones valiosas y resolver innovadoramente problemas de carácter motor”.

El proceso creativo destaca el carácter innovador como condición indispensable en algunos procesos fundamentales como son:

- La percepción de la situación y la toma de decisiones intencionales.
- El establecimiento de relaciones entre elementos.
- El diseño y ejecución de la respuesta o conducta motriz.

h. Elección premeditada de la estimulación de la conducta

El principio de los estímulos, tan recurrente en la metodología tradicional de la educación física, debe ser adaptado a las nuevas exigencias de tipo conductual y de procedimiento que plantea la Motricidad.

Si, en el esquema de intervención que proponemos, situamos la estimulación que lo dinamiza al principio, no resultará estéril considerar el empleo de los recursos e informaciones que se elijan, su naturaleza, su tipo o las condiciones en que han de presentarse. No nos parece irrelevante ni la naturaleza de los estímulos que activan la conducta ni sus contenidos. Cualesquiera que sean, su uso y elección deberán responder a un planteamiento crítico y premeditado en función de los efectos que se pretendan ya que, a menudo, de esta estimulación, depende la calidad y el carácter de la conducta con que se resuelve la circunstancia existencial o el tipo de relaciones que van a caracterizarla.

i. Identificación de los dominios y mecanismos intervinientes en el esquema conductual

La discriminación de objetivos puede plantearse de manera previa y específica, tal y como sugiere una metodología analítica, o como consecuencia de considerar las dimensiones que se pretendan activar y que se prevé que han de intervenir, tal y como contempla la metodología sincrética. En cualquier caso, un diseño metodológico ha de prever en que ámbito se pretende influir, que dominio va a intervenir en la ejecución de la conducta o que mecanismos son necesarios para desarrollarla. Solo conociendo estas cuestiones podrá afirmarse que la intervención se realiza de manera crítica y que en ella se controlan cuantos elementos fundamentan y justifican la eficacia del procedimiento.

El desarrollo o aplicación del procedimiento metodológico de la intervención requiere la activación de aquellos mecanismos dinamizadores de la conducta más adecuados para cada objetivo, para cada momento evolutivo o para cada campo de aplicación.

j. Adecuar evolutivamente el proceso de intervención

Si los procesos de maduración y desarrollo determinan el estado de las estructuras fundamentales del individuo, el nivel funcional de sus distintas dimensiones psicomotrices y de los diferentes

mecanismos conductuales o sus rendimientos, parece lógico que la definición conductual no responda exclusivamente a criterios cuantitativos sino que las diferencias que puedan advertirse estén regidas y ocasionadas por factores cualitativos.

El desarrollo y la maduración de la inteligencia, por ejemplo, permite distintas formas de asignar valores a todos los elementos del esquema conductual (O-M) lo que, finalmente, generará respuestas diferenciadas. Por tanto, para conseguir una mejor adecuación de objetivos y una mayor eficacia con las praxias de intervención empleadas, es necesario adecuar el diseño metodológico a los preceptos evolutivos teniendo en cuenta los siguientes aspectos (Pastor, 2007):

- La selección de objetivos adecuados a las necesidades de cada etapa, de manera que la motivación y los mecanismos del individuo respondan a una demanda endógena.
- El tratamiento específico de estos objetivos que, dependiendo de la etapa evolutiva en que se encuentre el sujeto, requerirán una consideración singular.
- En cada campo cobra una diferente importancia identificar los ámbitos de intervención desde donde se pretende abordar al individuo.
- Desde un punto de vista metodológico, el momento evolutivo también condiciona, en gran medida, la elección de los elementos que caracterizan cada una de las distintas propuestas de intervención:
 - El estilo que adopte el psicomotricista y los elementos temáticos, simbólicos o formales que cualifican las actividades.
 - Los elementos inductores de la acción que se empleen.
 - El diseño de la actividad o vivencia ha de estar de acuerdo con al momento evolutivo que caracterice al sujeto de la intervención.

k. Uso de la experiencia vivida como recurso de la intervención

Jean Piaget afirmaba que la acción constituye el principal factor del desarrollo, la base del aprendizaje y el principal motor de la evolución del hombre. Por eso, la motricidad requiere que la conducta utilizada como medio de intervención posea determinadas cualidades que la caractericen como experiencia vivida o, dicho de otra forma, que otorguen a la experiencia un carácter vivencial o vivenciado.

Para que una experiencia motriz pueda calificarse de vivida ha de cumplir una serie de requisitos que, de manera genérica, la describen por su capacidad para que la información o los efectos generados repercutan en todas las dimensiones o dominios de la estructura psicomotriz. La experiencia vivida, para ser utilizable como recurso metodológico, aunque siempre incluya un aspecto sensorio-motor, ha de rebasar esta significación integrando también otros factores, mecanismos o aparatos pertenecientes al resto de las dimensiones hasta adquirir una naturaleza

holística y global. Será, por tanto, el resultado de una información variada y organizada de manera compleja, compuesta por informaciones de distinto signo que son adquiridas a través de múltiples cauces, mecanismos o procesos aferentes de carácter sensorial, anímico, afectivo, cognitivo, simbólico, kinestésico, etc.

La experiencia vivida será aquella que proporcione una vivencia, o sea, el aprendizaje, el efecto, la consecuencia, el rastro o el trazo (cualquiera de los términos que en función del compromiso conceptual convenga utilizar) producido por una conducta en la que participa la totalidad de las dimensiones y aparatos integrantes de la estructura psicomotriz (Pastor, 2006a).

I. Fomentar los procesos de interacción considerándoles recursos u objetivos metodológicos

Sea como condición o como objetivo, el procedimiento de intervención ha de tener en cuenta cuantos nexos relacionales se establecen entre los factores y los elementos constitutivos del esquema de conducta. Sin embargo, esta relación no ha de limitarse solo al reconocimiento de su naturaleza sino que, fomentando y organizando estos nexos, intentará que se produzca una interacción entre los distintos elementos relacionados para que, como resultado de esta dinámica, se concrete una adecuación estructural entre ellos o se modifiquen aquellos aspectos que hayan sido considerados objetivos de la intervención.

3.3. Orientaciones técnicas de la intervención

Al igual que puede ser flexible la elección de los principios metodológicos en función de ciertas circunstancias o en la selección de los objetivos que se pretendan en función del campo de actuación donde se desarrolle la intervención, también las orientaciones técnicas pueden variar dependiendo de las circunstancias o de los factores que singularicen la intervención.

Los fines que se propongan, los ámbitos donde se actúe o la fundamentación teórica desde la que se expliquen o diseñe la estrategia de la intervención, en muchas ocasiones, determinarán las posibilidades de uso de los materiales, el empleo de los recursos, la elección de las actividades o las técnicas que se utilicen por ser previsiblemente más eficaces.

No vamos a analizar aquí estos aspectos de manera exhaustiva aunque sí nos detendremos lo suficiente para poder identificar los aspectos más importantes que un diseño metodológico o su posterior aplicación ha de tener en cuenta (Pastor, 2006b).

a. Con relación a los recursos técnicos

Siendo coherentes con los planteamientos que hasta ahora hemos sostenido, creemos que las técnicas de trabajo que se utilicen han de ser, en primer lugar, compatibles con la fundamentación teórica en que se sustenta el diseño de la intervención y, también, con la descripción concreta que de la conducta se realice.

La elección de recursos técnicos para desarrollar el procedimiento de intervención no puede ser el resultado de una decisión aleatoria, ni puede concretarse en función de sus efectos lúdicos o de otros objetivos ajenos a los fines concretos del procedimiento metodológico. La elección de los

recursos técnicos ha de responder a una intencionalidad premeditada, a unos fines, a las circunstancias de aplicación, a un diagnóstico previo y a un pronóstico final. Consecuentemente, la elección de las técnicas debería responder a un proceso selectivo orientado por distintas consideraciones:

- El fundamento conceptual en que se sustente la metodología.
- El ámbito o campo de aplicación donde se proyecte aplicar.
- Los objetivos que justifiquen la conveniencia de desarrollar este proceso de intervención.
- Y, finalmente, la dimensión o dominios que intervengan en la activación y conclusión de la conducta, de los que la motricidad será un elemento presente de manera permanente.

b. Con relación al uso de aprendizajes y destrezas

El empleo de situaciones-problema en la ejecución de la conducta implica la participación de otros ámbitos distintos al tónico-motor, lo que requiere disponer de determinados formatos motores, destrezas o habilidades que, mediante su modularización, permitan resolver el problema adaptativo. Debe identificarse cuales son aquellos que interesan en motricidad y, sobre todo, rompiendo la inercia que la influencia deportiva todavía impone, no confundirlas con aquellas habilidades propias de una instrucción de esta naturaleza.

En ocasiones, la pertinencia en la elección de estas destrezas determina la eficacia y trascendencia de una experiencia motriz y, otras veces, dotar al individuo de estas habilidades, en la medida en que son necesarias para resolver el problema existencial, constituye, así mismo, un objetivo de la intervención.

c. Con relación al estilo de dirección

El ámbito en que se pretende intervenir, los objetivos propuestos o las características de los participantes, por ejemplo, son circunstancias que, a menudo, determinan la oportunidad para adoptar un determinado estilo de dirección. Desde nuestra perspectiva nos parece oportuno distinguir dos tipos principales:

- Aquel que resulta más adecuado para una intervención cuyos objetivos son de carácter instrumental, cuyo desarrollo suele ajustarse a una propuesta de objetivos concretos y cuyos fines son abordados de manera analítica. Este estilo de dirección tiende a ser más directivo y el motricista, suele ajustar su actuación y el desarrollo de la intervención a una programación previa.
- Aquel estilo menos intervencionista o menos directivo que, recurriendo más al empleo de la vivencia que al uso de la situación-problema, no requiere de una programación exhaustiva de objetivos sino que, desde un análisis de la dinámica de grupo, va encauzando el desarrollo del proceso mediante el uso de distintos materiales, la oferta de propuestas de actividades variadas o el empleo de técnicas concretas.

d. Otros factores

En este breve resumen de aspectos técnicos también creemos relevante incluir otras consideraciones de índole diversa:

- **Las características que describen al grupo.** La edad de los participantes, el género, su procedencia, la proporción de los integrantes en función de su género, el nivel psicomotriz que le define o el estatus afectivo que disfrutaban sus miembros; la razón de acceso al grupo y su carácter voluntario, obligatorio, etc. y la gratuidad de la actividad o la institución donde se desarrolle o que la patrocine.
- **Los recursos materiales.** No solo han de tenerse en cuenta las posibilidades que cada material propicia sino que, en ocasiones, su misma elección suscita la aparición de determinadas dinámicas que, según los casos, convendrá fomentar o inhibir. En nuestra propuesta admitimos todo tipo de materiales aunque preferimos aquellos que, por sus características, admiten una utilización más diversa y una mayor capacidad de adaptación a usos múltiples o a cualquier circunstancia.
- **Instalaciones e infraestructura.** Para la eficacia de la metodología tienen una importancia decisiva las características del local donde se vaya a desarrollar la actividad: la iluminación, los elementos de construcción como, por ejemplo, el material empleado en la superficie del suelo, la estructura del local y la disposición de sus elementos arquitectónicos (ventanas, columnas, puertas, etc.), la temperatura y la capacidad de ventilación, refrigeración o calefacción, el aislamiento del local y la posibilidad de irrupción de estímulos exteriores, etc.

De estas características depende en gran parte la posibilidad de que prosperen ciertas dinámicas grupales o que sean investidas de significaciones particulares. Nadie puede desconocer la significación simbólica que el espacio reviste y, por esa misma razón, tampoco se puede pretender convertir el espacio de trabajo en una superficie emocionalmente neutra.

4. Dominios o dimensiones de la intervención

No basta con que la estructura psicomotriz se organice de una manera eficaz o que su actividad se manifieste de manera más o menos diversificada si, al mismo tiempo, su funcionalidad no adquiere un mínimo sentido como consecuencia de la finalidad por la que, básicamente, ha de regirse. Esta intencionalidad u objeto de la conducta ha de poseer el carácter adaptativo que nosotros hemos intentado expresar en la ecuación con la que representábamos la relación interactiva que se establece entre cualquier organismo y su medio (O-M).

Como forma de sistematizar los grandes dominios funcionales de la estructura psicomotriz podemos destacar tres grandes dimensiones que, en todo caso, han de entenderse dentro del concepto unitario que caracteriza el modelo que propugnamos. Las dimensiones que aquí destacamos las singularizaremos por su naturaleza estructural, lo cual nos permitirá describir mejor el carácter de la relación que, en cada caso, se establezca entre el sujeto y su medio:

- El dominio tónico-motor
- El dominio cognitivo o psicofuncional
- El dominio anímico-afectivo o emocional

Algunos autores, en función de su perspectiva teórica particular, destacan otras dimensiones como pueden ser la simbólica o la social, aunque a nosotros nos parece que, en gran parte, estos aspectos provienen o pertenecen más al medio cultural y exógeno del individuo.

Todos estos ámbitos, en definitiva, no son sino distintas perspectivas, diferentes formas de entender las posibilidades adaptativas del ser humano o, de otro modo, aptitudes específicas agrupadas en función de criterios funcionales. En ningún caso deben ser considerados como instrumentos específicos que actúen de forma esporádica e inconexa.

4.1. El dominio tónico-motor

Desde nuestra perspectiva, no nos interesamos tanto por la función clónica y sus posibilidades transitivas como por otras implicaciones que, en definitiva, expresan o sirven de instrumento para el establecimiento de relaciones con el medio (Velasco y Burger, 1982).

En el contexto genérico que inicialmente pretendemos describir para ubicar en él nuestro concepto de motricidad, consideramos la tonicidad como el elemento fundamental que constituye la trama del movimiento y, por tanto, un factor imprescindible para la construcción de la conducta. Evidenciamos así una relación entre tono y personalidad que Wallon se ocupó de analizar con mucho acierto y que, más tarde, inspiraría a P. Vayer para diseñar su alternativa metodológica.

El dominio tónico-motor, de alguna manera, integra cualquier manifestación conductual con independencia de cuál sea su carácter (motor, afectivo, cognitivo o emotivo) sirviendo de nexo entre todos los dominios de la estructura de la personalidad de tal forma que, en opinión de Wallon, no solo constituye la función más compleja del ser humano sino que, además, es responsable de la interrelación entre el psiquismo y la motricidad.

Así pues, corresponde a la función tónica la labor de establecer la conexión entre los músculos estriados, los lisos, el sistema hormonal y, como subraya Wallon, ejercer como principal recurso en la construcción de la actividad de relación a partir de lo que él denominó “diálogo tónico” y también mediante la función de vigilancia. Así, este autor sitúa el tono en la base de las emociones de manera que “sirve de tejido a la vida afectiva”(Wallon, 1965).

4.2. El dominio cognitivo o psicofuncional

La simple alusión a este ámbito parece evocar otros términos, aparentemente equivalentes, que integran contenidos que exigen un trato específico y diferenciado, como puedan ser, por ejemplo, mental, inteligencia, conciencia, percepción, psiquismo, etc.

Con relación a esta dimensión, parece interesante destacar la relación y la identidad existente entre la realización motora y los procesos intelectuales o cognitivos. A.R. Luria se interesaba por aquellos mecanismos cerebrales en los que se basan los procesos mentales. A este respecto, se preguntaba si los procesos cognitivos y las acciones motivadas del hombre son el resultado del trabajo de todo el cerebro como una sola entidad o, en otro caso, si el “cerebro en acción” es en realidad un “complejo sistema funcional” que agrupa varios niveles y diversos componentes, cada uno de los cuales aportaría su propia contribución a la estructura final de la actividad mental (1974:9).

4.3. El ámbito afectivo-emocional

Las cualidades específicas de la afectividad implican el reconocimiento de un doble aspecto, el psíquico y el orgánico. Este planteamiento admite la intervención de ambas dimensiones de la naturaleza humana en este tipo de conducta otorgando a este ámbito un carácter psicoorgánico, psicósomático, absolutamente identificable con el paradigma unitario. En su interacción, ambos aspectos definen tres estados afectivos básicos (Pastor, 1994:91): los sentimientos dirigidos, como el resultado de la relación entre el yo y el medio (O-M); los estados de conciencia, que surgen de manera espontánea; y los sentimientos vitales, portadores de una significación inmediata y subjetiva.

Podrían ensayarse diversas definiciones de afectividad como la que propone Bleuler al describirla como una reacción emotiva generalizada que produce efectos definidos en el cuerpo y en la psique, o la que aporta Vayer cuando afirma que la afectividad es la esfera de los sentimientos relacionados con las modificaciones de la vivencia corporal con el medio.

Desde perspectivas distintas, Jasper, Max Sheler, Schneider o López Ibor concebían la afectividad como una realidad psíquica, al igual que pueda ser la inteligencia o la percepción, caracterizada por dos cualidades: por su carácter subjetivo, habida cuenta que los procesos afectivos, en ningún caso, son neutrales o indiferentes; y por su estructura bipolar, en la que siempre existe un enfrentamiento entre sentimientos de signo contrario: positivos-negativos, placer-displacer, excitación-reposo, relajación-tensión, etc. (Compárese este planteamiento con el que formula la corriente psicomotriz relacional de André Lapierre y Bernard Aucouturier en relación con los contrastes y los matices). Así, en la misma naturaleza afectiva radicaría la posibilidad de convertir toda relación en experiencia interna o en lo que, en muchos casos, se ha convenido en denominar como “vivencia”, siendo su finalidad más importante la de dotar de significado, personal y subjetivo, a los propios contenidos de la experiencia.

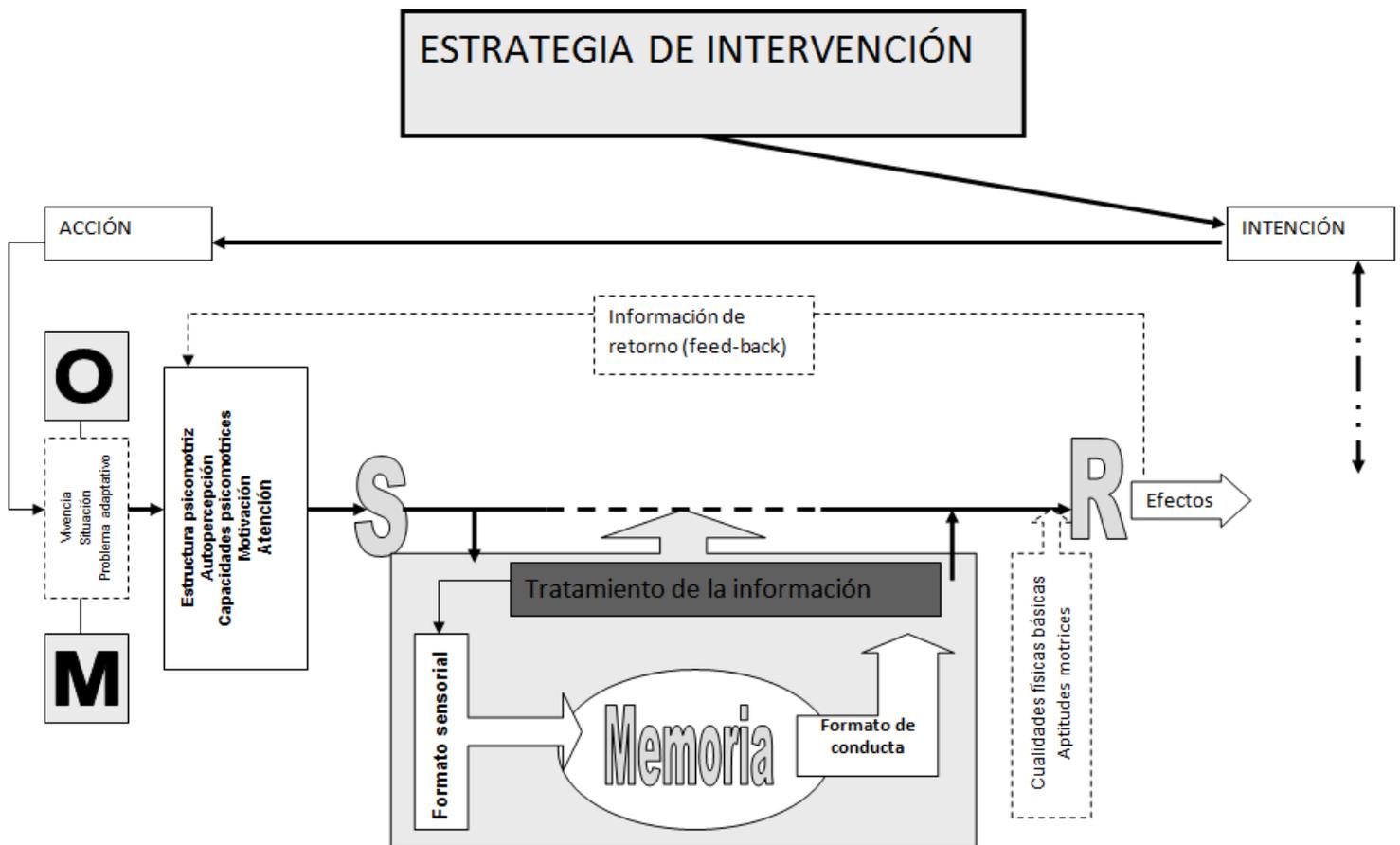
En la actualidad se tiende a distinguir, como formas fenomenológicas específicas, a los fenómenos de naturaleza afectiva de las operaciones de tipo intelectual. En la frontera entre ambos se situaría la “empatía” la cual cobra una importancia capital cuanto se refiere a la relación interpersonal, a la comunicación no verbal o en la formación de las actitudes. En nuestro caso, sea cual fuere la orientación elegida para describir la afectividad, siempre deberá tenerse en cuenta, cuando menos, tres aspectos principales: sus formas de manifestación o fenómenos afectivos, su

desarrollo evolutivo y el concepto que “de lo corporal” se elabora y, como consecuencia, el lugar y el modelo de inteligencia que en él se reserva al dominio afectivo.

Actualmente, las distintas perspectivas que facilitan las diferentes corrientes de pensamiento nos proporcionan descripciones heterogéneas, contenidos diversos y significaciones inéditas y, como consecuencia, maneras peculiares de entender este fenómeno: como una forma de inteligencia, como una estructura cognitiva y con el tratamiento libidinal e inconsciente recibido desde la perspectiva psicoanalítica en tanto que esta corriente ha sido decisiva en el desarrollo de la psicomotricidad.

5. Estrategia de intervención

Podemos describir el mapa conceptual sobre el qué diseñar una estrategia de intervención, utilizando el siguiente esquema:



Referencias

Basquin, M. (1995). Psicomotricidad, pensamiento y lo afectivo. En: J. Richard y L. Rubio, *Terapia psicomotriz*. Barcelona, España: Masson, pp. 29 y ss.

Berruezo, Pedro Pablo (2000). Hacia un marco conceptual de la Psicomotricidad a partir del desarrollo de su práctica en Europa y en España. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 37:21-33.

Boscaini, Franco (1992). Hacia una especificidad de la Psicomotricidad. *Psicomotricidad. Revista de Estudios y Experiencias*, 40:5-49.

Boscaini, Franco (1994). La educación psicomotriz en la relación pedagógica. *Psicomotricidad. Revista de Estudios y Experiencias*, 47(2):7-21.

Bruner, Jerome (compilación de José Luis Linaza) (1989). *Acción, pensamiento y lenguaje*. Madrid, España: Alianza Psicología.

Cárdenas Vélez, David; Torre Ramos, Elisa (2005). El desarrollo de la creatividad en el deporte. En: Francisco Javier Giménes Fuentes-Guerra y otros (ed.), *Educación a través del deporte*. Huelva, España: Universidad de Huelva.

Cecchini Estrada, José Antonio (1993). *Antropología y epistemología de la educación física*. Oviedo, España: Ferrería.

Feuerstein, P. (1992). *Pedagogía de la méditación*. Lyon, France: Ed. Chronique Sociale.

Fundación ICSE Instituto de Ciencias Sanitarias y de la Educación (1993-94). *Especialista en técnicas de Expresión y Psicomotricidad*. Madrid, España.

Guillford, J.P. (1976). Creatividad: retrospectiva y prospectiva. *Innovación creadora*, 1:9-12.

Justo Martínez, Eduardo (2000). *Desarrollo psicomotor en educación infantil. Bases para la intervención en psicomotricidad*. Almería, España: Universidad de Almería.

Landau, E. (1987). *El vivir creativo. Teoría y práctica de la creatividad*. Barcelona, España: Herder.

Lapierre, André (1997). *Psicoanálisis y análisis corporal de la relación*. Bilbao, España: Editorial Desclée De Brouwer.

Le Boulch, Jean (1997). *El movimiento en el desarrollo de la persona*. Barcelona, España: Editorial Paidotribo.

Le Boulch, Jean (2001). *El cuerpo en la escuela en el siglo XXI*. Barcelona, España: INDE.

López Tejada, Antonio (2005). La creatividad en las actividades motrices. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 79:20-28.

- Luria, A.R. (1974). *El cerebro en acción*. Barcelona, España: Editorial Fontanella.
- Mechén, F. (1998). *Descubrir la creatividad: Desaparecer para volver a aprender*. Madrid, España: Pirámide.
- Pastor Pradillo, José Luis (1994). *Psicomotricidad escolar*. Guadalajara, España: Universidad de Alcalá.
- Pastor Pradillo, José Luis (2002). *Fundamentación conceptual para una intervención psicomotriz en Educación Física*. Barcelona, España: INDE.
- Pastor Pradillo, José Luis (2005). Principios teóricos para una fundamentación conceptual de la intervención psicomotriz. *Tabanque. Revista de Pedagogía*, 19: 229-242.
- Pastor Pradillo, José Luis (2006a). Autopercepción, Conducta e intervención. En: Eduardo Gamero y otros (eds.), *Violencia, deporte y reinserción social*. Huelva, España: Universidad de Huelva.
- Pastor Pradillo, José Luis (2006b). Importancia de los aspectos técnicos en el diseño de la intervención psicomotriz. *Habilidad Motriz. Revista de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte*, 26: 38-48.
- Pastor Pradillo, José Luis (2007a). Motricidad. *Perspectiva Psicomotricista de la intervención*. Sevilla, España: Wanceulen.
- Pastor Pradillo, José Luis (2007b). *Motricidad, ámbitos y técnicas de intervención*. Madrid, España: Universidad de Alcalá.
- Sergio, Manuel (2003). *Um corte epistemológico. Da educação física à motricidade humana*. Lisboa, Portugal: Instituto Piaget.
- Vayer, Pierre (1977). *El niño frente al mundo*. Barcelona, España: Editorial Científico-Médica.
- Vayer, Pierre (1982). *El equilibrio corporal. Aproximación dinámica a los problemas de actitudes y comportamiento*. Barcelona, España: Editorial Científico-Médica.
- Velasco Herrero, M.; Burger Velasco, R. (1982). *Maduración afectiva, motórica e intelectual del movimiento*. Zaragoza, España: ICE de Zaragoza.
- Wallon, Henry (1965). *Los orígenes del carácter del niño*. Argentina: Ediciones Lautaro.
- Wapner, S.; Werner, H. y otros (1969). *El percepto del cuerpo*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.